


LA VIDA RURAL, ANTES Y DESPUÉS DE LA LUZ ELÉCTRICA

Oswaldo Gálvez García¹

Resumen

Se dan por sentado los servicios básicos como el agua potable, la comunicación o la luz; actualmente; sin embargo, no siempre fue así, y más en México. La electricidad llegó en México hasta en el Porfiriato y solo para las grandes ciudades y empresas, la demás población tenía que seguir viviendo como sus muy antepasados. La posibilidad de poder tener en posesión de tierras para trabajar para su propio beneficio llegaría con fuerza en el periodo de Lázaro Cárdenas, Si bien para ese entonces la población de las zonas urbanas ya gozaría de servicios básicos como luz, agua, vía de comunicación, etc.; aún tomaría más tiempo para que en las zonas rurales comenzaran a instalarse y todavía faltaba el tiempo de proceso de cambio de estilo de vida. El propósito de este trabajo es mostrar el impacto que tuvo la llegada e instalación de la luz eléctrica en las zonas rurales, tomando el caso particular del ejido "La Plomosa", por medio de entrevistas hechas a las 4 personas más longevas del lugar.

Palabras Clave: Ejido, Luz Eléctrica, Reforma Agraria, Tecnología, Sexenio de Lázaro Cárdenas.

I. Introducción

Muchos dan por sentado los servicios como el agua potable, la comunicación o la luz, como si siempre han estado ahí; sin embargo, la realidad, la historia —y más de México—, dice lo contrario. La electricidad llegó en México hasta en el Porfiriato y solo para las grandes ciudades y empresas, la demás población tenía que seguir viviendo como sus muy antepasados.

Más aún, la posibilidad de poder tener en posesión de tierras para trabajar para su propio beneficio llegaría con fuerza en el periodo de Lázaro Cárdenas; pero aun así, si bien para ese entonces la población de las zonas urbanas ya gozaría de servicios básicos como luz, agua, vía de comunicación, etc.; aún tomaría más tiempo para que en las zonas rurales comenzaran a instalarse y todavía faltaba el tiempo de proceso de cambio de estilo de vida.

Por lo tanto, para esta investigación, tendremos que saber algunos conceptos como los de ejido y de tecnología: qué es la tecnología y cuando una tecnología deja de ser tecnología. Con esto en mente, proseguiremos en dar un repaso por de la historia de la electricidad en México y lo que pasó después de la Revolución Mexicana hasta el sexenio de Lázaro Cárdenas en cuestiones del Reparto Agrario y la Creación y Repartición de Ejidos. Por último, recurriremos al ejido de La Plomosa para palpar todas estas situaciones y echar un vistazo de cómo era vivir cuando no había electricidad. Esto gracias a lo contado por los entrevistados que viven en La Plomosa.

Precisamente la electricidad la consideraremos clave para el desarrollo de esta investigación porque va a ser un antes y después, un parteaguas de un pasado que ya no conocemos y del presente en el que ahora vivimos.

II. Conceptos

Es importante conocer los siguientes conceptos para tener una base y una idea de lo que en adelante hablaremos en el resto de la investigación.

1. Los Ejidos

En el último tercio del siglo XIX, se implementaron y crearon leyes que hicieran mejor la distribución de la tierra para el trabajo, sin embargos, esas iniciativas fueron contraproducentes: la mayoría de tierras en el país estaban en manos de la iglesia y grandes terratenientes que poseían enormes latifundios, dando como resultado que mucha de la población, los grupos indígenas por ejemplo, quedaran sin tierra

que heredar.¹

Ya para el siglo XX, las tierras quedaron en propiedad en los hacendados, compañías deslindadoras, empresas petroleras y/o ferroviarias; no fue hasta la Ley Agraria de 1915, y confirmada en la Constitución de 1917, que se le dio importancia.² De hecho, entre los motivos que se ponderaron para dar inicio a la Revolución Mexicana no estaba contemplado el asunto de la tierra; fue con Zapata, cuando que se unió a la Revolución, con su Plan de Ayala que los temas sobre la tierra cobraron importancia, pero al inicio no se le dio tanta prioridad, sino hasta con Lázaro Cárdenas con su Reforma Agraria, que como ningún otro la aplicó.³ Dando como resultado la creación de los ejidos. Pero sobre lo que pasó

¹ Mario Ruiz Massieu, “Autonomía histórica”, en Maricela Martínez (ed.), *Derecho Agrario Revolucionario. Bases para su estudio*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1987, p. 56 [En línea]: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/913-derecho-agrario-revolucionario-bases-para-su-estudio> [Consulta: 8 de mayo, 2022].

² Ricardo Adhermar, “¿Qué es un ejido? y los Tipos de título de tierra”, en *Hogare* (28 de octubre,

2020) [Blog] [En línea]: <https://hogare.mx/blog/que-es-un-ejido-y-los-tipos-de-titulo-de-tierra/> [Consulta: 8 de mayo, 2022].

³ Enrique López (dir.), *La lucha por la repartición de la tierra: La reforma agraria*. 2022, 1 min. [Vídeo en línea]: <https://www.youtube.com/shorts/NSQLEv96NMY> [Consulta: 8 de mayo, 2022].

después de la Revolución Mexicana y las acciones tomadas por Lázaro Cárdenas, nos enfocaremos más tarde.

Por lo pronto, con este pequeño contexto da pie a que nos enfoquemos en saber ¿qué son los ejidos? Mario Ruiz Massieu señala que el ejido es una sociedad constituida por campesinos mexicanos que tienen un interés social, su patrimonio lo conforman las tierras, los bosques y aguas que el Estado les otorgó para su aprovechamiento y explotación conforme a la ley.⁴ Un poco más abajo se menciona que al ejido se define como una persona moral mexicana, con derechos, capacidad y personalidad jurídica, además que los ejidos son en propiedad inalienables, intransmisible, inembargables e imprescriptibles.⁵

Además de ser un núcleo agrario que tiene como finalidad el sustento

alimentario de la comunidad campesina en cuestiones de cantidad y calidad, también es el sustento de un modo de vida rural, de comunidad ejidal que está integrado por distintas familias y avecindados.⁶ Ello y el hecho de que el ejido ocupe un espacio amplio y extenso de territorio en todo el país,⁷ hace que se convierta en un medio muy determinante para el desarrollo, y modo de vida de sus habitantes.

El uso e implemento de tecnología favorecen mucho este desarrollo, y más en las zonas rurales. Un ejemplo claro, y del cual será el eje principal de este trabajo, es la electricidad; en la actualidad la damos por sentado, tanto es así que ya no se ve como algo revolucionario o como la idea de que es una tecnología, pero no en todos los lugares es así y ni fue así. Esto no hace, necesariamente, preguntarnos sobre qué es la tecnología, cuando se deja de considerar

⁴ M. Ruiz Massieu, *Derecho Agrario Revolucionario. Bases para su estudio*. pp. 235-236.

⁵ M. Ruiz Massieu, p.236.

⁶ Roberto Candelas Ramírez, “La relevancia de los ejidos y las comunidades rurales en la estructura social de México”. *Centro de estudios sociales y de opinión pública*, 319 (diciembre, 2019), p. 2.

⁷ Roberto Candelas Ramírez.

una tecnología; y desde cuándo la electricidad se implementó en México.

2. ¿A qué nos referimos con tecnología?

Paula Nicole Roldán, nos define que "la tecnología es el conjunto de conocimientos y técnicas que se aplican de manera ordenada para alcanzar un determinado objetivo o resolver un problema".⁸ Freddy Vega nos dice que la tecnología "es la ciencia aplicada a las necesidades humanas desde una manera práctica".⁹ Por tanto, podemos deducir que la tecnología no es una cosa, sino un proceso que va cambiando y transformando lo ya existente en algo nuevo.¹⁰

En toda regla, la electricidad para generar luz, calor, movilidad, etc.; es una

Año 2022, número 14, ENERO/DICIEMBRE tecnología. Ahora, si bien la electricidad es una tecnología, no se percibe de ese modo como sí un auto eléctrico o las nuevas formas de comunicación, por ejemplo. ¿Qué es lo que hace que cosas como el carruaje, herramientas para el trabajo, la bombilla eléctrica, las mesas, sillas, la electricidad, los instrumentos musicales, y entre muchos otros; ya no se perciban como creaciones tecnológicas innovadoras? Resulta, pues, que deben de pasar dos cosas para que algo deje de ser tecnología.

1 Debe de dejar de fallar constantemente, porque cuando una tecnología apenas empieza o se crea, es lógico que en un principio falle con mucha frecuencia. No es hasta que dejan de fallar; se perfeccionan a tal grado que su

⁸ Paula Nicole Roldán, "Tecnología", en *Economipedia* (21 de agosto, 2017) [Blog] [En línea]: <https://economipedia.com/definiciones/tecnologia.html> [Consulta: 9 de mayo, 2022].

⁹ Freddy Vega (dir.), *¿Qué es la tecnología?* 2021, 4:30 min. [Vídeo en línea]:

<https://youtu.be/bbq0b3HPLvs> [Consulta: 9 de mayo, 2022].

¹⁰ "¿Qué es la tecnología?" Universidad Nacional del Litoral [En línea]: <http://www.unl.edu.ar/ingreso/cursos/cac/21ot/> [Consulta: 9 de mayo, 2022].

aplicación es correcta y se deja de percibir como tecnología.¹¹

- 2 Debe de volverse ordinaria** o aburrida, porque una vez que esta tecnología se haya perfeccionado, utilizado y asimilado por la población; se vuelve común, como si siempre ha estado ahí.¹² Un ejemplo son los celulares, que en un principio era la novedad y ahora, en plena década de los 20's, en los 2000, es una sorpresa saber de alguien que no tiene o no conoce el celular.

De estas dos premisas, nos enfocaremos bastante en el segunda para abordar el tema de la electricidad. Como veremos más adelante, la electricidad, más aún, la luz eléctrica no llegó a todas las regiones de México al mismo tiempo, ni con la misma intensidad o calidad. Y más aún en

el ejido donde se hizo la investigación.

III. Un Poco de Historia

Para conocer cómo fue posible la creación de los ejidos y de qué forma se hizo, tenemos entonces saber sobre un fuerte contexto histórico. Con ello, entender dónde la luz eléctrica estaba presente y dónde aún no.

1. La luz eléctrica en México

La incorporación de la industria eléctrica en el último tramo del siglo XIX, durante el porfiriato, significó grandes transformaciones de largo plazo en la estructura económica mexicana, creando así nuevos sectores de industria y modificando los ya existentes.¹³ Cuando llegó la electricidad al país, los primeros lugares donde se implementó fueron en

¹¹ F. Vega, *¿Qué es la tecnología?* 5:52 min.

¹² F. Vega, 6:37 min.

¹³ Ana Paula Solís Rojas, *La generación eléctrica en México: una aproximación cuantitativa, 1880-*

1930. Universidad de Barcelona, Barcelona, 2012, p. 1. [Tesis de doctorado] [En línea]: http://www.ub.edu/geocrit/Simposio/cSolis_Lagen eracion.pdf [Consulta: 9 de mayo, 2022].

fábricas y compañías de interés económico, utilizándola para mejorar la producción y la industria; después, pasaría a implementarse a un ámbito civil. Como lo señala Ana Paula Solís Rojas:

[...] algunas fábricas textiles y compañías mineras integrarían plantas generadoras de electricidad en su estructura productiva. Posteriormente, aquellas con excedentes en la producción, diversificarían su actividad tradicional adicionando la venta del fluido eléctrico sobrante en aldeas, poblaciones y ciudades cercanas para la iluminación y el transporte. Las empresas suministradoras de gas integrarían generadores eléctricos para ofrecer la innovadora alternativa de iluminación, que complementaría y/o sustituiría el alumbrado público. Se instalarían filiales de las principales compañías de material eléctrico para su venta en el territorio nacional [...].¹⁴

¹⁴ Ana Paula Solís Rojas, *La generación eléctrica en México: una aproximación cuantitativa, 1880-1930*.

¹⁵ “Historia de la CFE”. Comisión Federal de Electricidad [En línea]: <https://www.cfe.mx/nuestraempresa/Pages/historia.aspx> [Consulta: 9 de mayo, 2022].

Teniendo esto en cuenta, no es de extrañarse que la primera planta generadora de electricidad se haya implementado para que estuviera al servicio de "La Americana", una fábrica textil en León, Guanajuato, en 1879; y pronto llegaría a la producción minera.¹⁵ En septiembre de 1881, la compañía que suministraba el gas para la luz pública, modificó su fuente de energía para remplazarlo por un sistema eléctrico; para diciembre, en la ciudad de México se instalaron 40 focos entre la estatua de Carlos IV y el Zócalo; y para 1890, la ciudad de México contaba con 2054 focos.¹⁶

Eventualmente, las siguientes capitales importantes del país se introdujo alumbrado público: Guadalajara en 1884; Monterrey en 1888; Veracruz y Mérida en

¹⁶ Enrique de la Garza, *Historia de la Industria eléctrica en México*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, México, 1994, vol. 1, pp. 17-18 [En línea]: <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/publicaciones/libros/Historiadelaindustriaelectrica/HISINDELEC1.pdf> [Consulta: 9 de mayo, 2022].

1889, por ejemplo.¹⁷ Esto comprueba que la electricidad, en particular la luz eléctrica, solo la pudieron disfrutar las grandes e importantes capitales y las diferentes industrias del país, desde un principio; muy lentamente, la implementación de luz eléctrica como servicio público iría llegando a todas partes de México.

Por lo pronto es preciso dejar en claro que el proceso de que todo el país contara con luz eléctrica, no fue de un momento a otro, sino que fue como una pincelada larga en un lienzo: en algunas partes la pintura se ve con más color e intensidad, y en otras, el color se ve más tenue y apenas si es que llegó.

2. Después de la revolución Mexicana

En esta sección obviaremos el estado

en el que se encontraba México en varios ámbitos y temas durante el Porfiriato, y nos enfocaremos en dar un breve repaso, general, de las cosas que pasaron después de la Revolución Mexicana hasta el sexenio de Lázaro Cárdenas, con el fin de dar contexto de lo que pasó con el sector rural y los ejidos. Como lo mencionamos anteriormente, en los motivos principales de la Revolución Mexicana, no tenían contempladas los temas relacionados a la tierra, pues en el Plan de San Luis creada por Francisco I. Madero," que hablaba principalmente de elecciones, democracia y correr a Porfirio Díaz".¹⁸

Cuando Emiliano Zapata se unió a la Revolución fue cuando los asuntos de la tierra cobraron importancia con el Plan de Ayala que "exigía la devolución de tierras a las comunidades que habían despojados por los hacendados";¹⁹ "la repartición de

¹⁷ Enrique de la Garza p. 18.

¹⁸ E. López, *La lucha por la repartición de la tierra: La reforma agraria*.

¹⁹ 22. *Reparto agrario, grupos, actores y regiones*. 2022, 1:05 min. [Vídeo en línea]: <https://www.youtube.com/watch?v=t7m2W48IG8s> [Consulta: 10 de mayo, 2022].

tierras a los campesinos".²⁰ En 1915, el plan se incorporó a la Constitución de 1917 a raíz de que los zapatistas insistieron mucho en ella, a pesar de ello, no todos los presidentes próximos querían llevarla a cabo y solo algunas exigencias fueron atendidas en los años siguientes.²¹

Una vez terminado el caudillismo en México, en 1920 Álvaro Obregón llegó al poder (1920 - 1924) y pactó, con las fuerzas caudillos del momento (villistas, porfiristas, huertistas, etc.), con el fin de ánimos de lucha y buscar la paz en México.²² Obregón hizo el primer repartimiento de tierras a campesinos en el país, gracias a la Ley de Ejidos de 1920. Y junto con el reglamento de agrario, en 1922, reafirmando la ley y marcando "la extensión de tierra que le correspondía a cada familia y el respeto a la propiedad

privada"²³

En el periodo de presidencia de Plutarco Elías Calles (1924 - 1928), se reglamentó el reparto ejidal y la formación de parcelas, 1925; se creó el Banco Nacional Agrícola, en 1926; además de volver a retomar el reparto agrario a campesinos;²⁴ 1927, se forma la Ley de Dotaciones y Restitución de Tierras y Aguas, que daba prioridad de tener ejidos a aquellos pueblos que no contaran con aguas y tierras, dando prioridad a los jefes de familias, agricultores y viudas; también se estableció que las tierras debían de ser trabajadas, de lo contrario se les revocaría el derecho a estas; y por último, llegando a 1930, los peones de las haciendas se les daba la oportunidad de tener derecho sobre

²⁰ E. López, *La lucha por la repartición de la tierra: La reforma agraria*.

²¹ E. López; 22. *Reparto agrario, grupos, actores y regiones*.

²² *PRESIDENTES DE MÉXICO} (1920-2020)*. 2020, 1:54 min. [Vídeo en línea]: <https://www.youtube.com/watch?v=IB11BFpwt7k>

&list=PLpn44wtZYCde39uYw1V0jB6nhrUB0CQvN&index=19 [Consulta: 10 de mayo, 2022].

²³ 22. *Reparto agrario, grupos, actores y regiones*, 1:27 min.; *PRESIDENTES DE MÉXICO (1920-2020)*, 2:56 min.

²⁴ 22. *Reparto agrario, grupos, actores y regiones*, 2:14 min.; *PRESIDENTES DE MÉXICO (1920-2020)*, 4:21 min.

las tierras que trabajaban.²⁵

3. El Sexenio de Lázaro Cárdenas

Cuando Cárdenas llegó al poder (1934 - 1940), aplicó como ningún otro los ideales de la Revolución Mexicana, entre ellos fue la Reforma Agraria, que fue el mayor reparto agrario en la historia del país. Según nos dice Patricia Arias:

La propuesta cardenista era dotar a los campesinos de parcelas de mayor tamaño y darles acceso a crédito con el fin de “crear una nueva clase productora, cuyos miembros pueden alcanzar una completa independencia económica”, es decir, vivir de lo que producían en sus parcelas ejidales.²⁶

Con la repartición de tierras, el crecimiento ejidal implicó una

reordenación del espacio, no sólo porque se generó una redistribución de tierras en ejidos, sino porque se reubicaron poblaciones y se generaron nuevos asentamientos que se extendieron hacia las regiones de mayor potencial económico. Esto gracias a que se expropiaron y repartieron los mejores y, aún, grandes territorios de las haciendas para dárselas a los campesinos pobres; todo esto fue apoyado por "la creación de instituciones y mecanismos para favorecer tanto la producción de alimentos para el país como la condición de vida de los ejidatarios".²⁷

En ese tiempo se renombró el Banco Nacional Agrícola por el de Banco Nacional de Crédito Ejidal; se creó la Confederación Nacional Campesina (CNC) y hubo reformas al crédito agrario.

IV. La Plomosa

²⁵ 22. *Reparto agrario, grupos, actores y regiones*, 2:20 min.

²⁶ Patricia Arias, “Los ejidos en 1935. Diversidad espacial, recursos naturales y organización social”.

Sociedad y Ambiente, 20 (mayo, 2019), pp. 153–186.

²⁷ Patricia Arias.

Aquí solo daremos datos generales sobre La Plomosa. Según datos de dos páginas que hablan sobre pueblos y localidades de todo México, La Plomosa es un ejido que se encuentra dentro del territorio del municipio de Tecalitlán (a 13.5 kilómetros, en dirección Noroeste, de la localidad de Tecalitlán, la cual tiene la mayor población dentro del municipio.), en el estado de Jalisco.²⁸ La Plomosa está relativamente cerca de la frontera del estado de Colima; en la localidad, hay un total de 59 habitantes,²⁹ de esa población, 6 están en el rango de bebe, de 0-5 años; 9 son jóvenes, de 6-14 años; 23 son adultos, de 15-59 años; y 21 son ancianos de 60-más años.³⁰

Haremos una pequeña visión de cómo es la vida rural, más específicamente, cómo fue la vida en La

Plomosa en sus primeros años de cuando se formó como un ejido y su proceso de una vida si luz eléctrica a con ella; empezando por ver el cambio de trabajar de peón para una hacienda, a ser ejidatario y tener tierras propias; cómo hacendados quisieron tener de vuelta las tierras; la vida rural antes de la llegada de la electricidad; y por último, el procesos de pasar de un modo de vida sin electricidad, a uno con electricidad.

Todo esto se hace en base a lo recordado por cuatro personas entrevistadas ---por cuestiones de tiempo, memoria y disponibilidad---: Librado Chávez Cerrano, nació el 30 de septiembre de 1951, actualmente cuenta con 71 años; Roberto Gálvez Manzo, nació el 24 de agosto de 1940, 82 años; José Gálvez Mora, nació el 11 de marzo de 1935, 87

²⁸ “La Plomosa (Tecalitlán, Jalisco)”. PueblosAmerica.com [En línea]: <https://mexico.pueblosamerica.com/i/la-plomosa-3/> [Consulta: 11 de mayo, 2022]; “La Plomosa”. mipueblo.mx [En línea]: <http://www.mipueblo.mx/14/938/la-plomosa/> [Consulta: 11 de mayo, 2022].

²⁹ En una página dice que son 59 habitantes y en la otra dice que son 56, por simple cuestión de que en una página se ve más documentada (mostrando tablas de censos correspondientes a alfabetización, edades, fecundidad, escolaridad, vivienda, etc.), tomaremos el dato de 56 habitantes.

³⁰ “La Plomosa (Tecalitlán, Jalisco)”.

años; y a Juventino Ramírez Panduro, nació el 21 de enero de 1927, que sigue viviendo con 95 años.

1. De peones a ejidatarios

▪ Cuando eran peones

Antes que se hiciera el ejido de La Plomosa, todo ese territorio pertenecía a los dueños de la Hacienda de la Higuera, en particular, los peones de esas tierras estaban al mando de un señor, un mayordomo, como decían Don José y Don Juventino; que ese señor les rentaba la tierra a los hacendados y que vivía pleno en esas tierras. A los campesinos los ponían a sembrar caña y los mandaba al ingenio:

—Este terreno era de la hacienda de la Higuera... y primero un señor que les rentaba la tierra a... a los hacendados, él

vivía amplio, dueño de los terrenos [...]. Los que habitaban ahí cerca o los que habitaron aquí cercas del... del... este mismo terreno, los acaparó ese señor, y ahí los tenía trabajando.³¹

—[...] no porque, era mandados por los, por los mayordomos que tenían los... los patrones. Los dueños del ingenio porque aquí se empezó a sembrar caña.³²

En esos tiempos las horas de trabajo eran de sol a sol, a las 7 de mañana tenían que estar ahí trabajando, y se podían retirar hasta que se ocultaba el sol:

—No pos [...], porque antes era, era como te decía antes, de, de sol a sol [...]. Antes

³¹ Osvaldo Gálvez García "Entrevista a Juventino Ramírez Panduro". Su casa, La Plomosa (18 de abril, 2022), 1:03:58 min. [Celular].

³² Osvaldo Gálvez García "Entrevista a José Gálvez Mora". Su casa, La Plomosa (17 de abril, 2022), 1:51:57 min. [Celular].

no te... el trabajador no tenía ni siquiera para arrimar una, una leña a su casa, porque salía salía amaneciendo... y regresaba oscureciendo. ¿Qué tiempo de hacer nada para su casa? [...]. Como te digo, salíamos como a las 7 de la madrugada y regresábamos como a las 8 de la noche... a casa³³

—Más antes te trabajaban desde cuando antes que saliera el sol, hasta que se metía. [...] a las 5 de la mañana, tener que levantarse para que la señora echara el lonchesito y irse uno [...] a las 7 de la mañana tenías que estar en el trabajo [...].³⁴

Es vital señalar que el pago a un peón era muy poco, ya que no había regulación en los pagos del día, más bien,

el pago estaba sujeto a lo que consideraba el patrón o el hacendado por el trabajo realizado. Ese pago del día al día solo podía cubrir cosas muy indispensables para sobrevivir, por parte del campesino:

—[...] había había, pues la haciendas, y cada hacendado tenía su grupo de de trabajadores... el mismo hacendado ahí no había, no había regulación de sueldos y ni nada. Lo que el hacendado asignaba... para para pagarle a sus trabajadores, era lo que se vivió. Empezaron, pagando 50 centavos, después fue subiendo, subiendo el precio a 75 centavos, hasta que llegó a 1 peso. Pero eso ya fue, yo ya estaba... los primeros los primeros pobladores... sufrieron

³³ O. Gálvez García, "Entrevista a J. Ramírez Panduro".

³⁴ Osvaldo Gálvez García "Entrevista a Librado Chávez Cerrano". Su casa, La Plomosa (18 de abril, 2022), 51:27 min. [Celular].

esa esa calamidad: que ganaban 5 centavos, 10 centavos, por su trabajo, todo el día. Y con ese dinerito, que... les pagaba el patrón, pos, cubría algunas necesidades. Pero pues vivía la gente, de miserias, de miserias porque todo les hacía falta, ¿qué iban a comprar con ese salario? Pues, muy poquito, apenas pos nomas para sobrevivir [...].³⁵

Poco a poco el sueldo iba subiendo: uno tres, cuatro o cinco pesos, pero aun así era muy poco lo que les pagaban:

---Así así fueron en principio, ya yo te digo que cuando yo ya tenía uso de razón, pues ya se pagaba 1 peso al trabajador, 1 peso diario al trabajador.³⁶

---Si el mozo ganaba 5 pesos, ponte a pensar ¡ganaba 3, el mozo! ganaba 3, 4 y ahí fueron aumentando, pero yo te estoy diciendo de cuando ya ganaban 5 pesos.³⁷

De todo esto, estamos hablando que pasaba antes del gobierno de Cárdenas pues antes de él, aún no se consideraban beneficiar a los peones de las haciendas.

▪ **El proceso de ser ejidatarios**

Se sospecha que en algún tiempo entre 1930 hasta el intensivo reparto agrario por parte de Lázaro Cárdenas; fue cuando nació el ejido nombrado "La Plomosa" con 896 hectáreas. Ahora, las 27 familias que vivían en esas tierras, pasarían de ser peones al servicios de los hacendados, a convertirse en ejidatarios,

³⁵ O. Gálvez García, "Entrevista a J. Ramírez Panduro".

³⁶ O. Gálvez García, "Entrevista a J. Ramírez Panduro".

³⁷ O. Gálvez García, "Entrevista a J. Gálvez Mora".

dueños de sus propias tierras; otorgadas por el gobierno:

—Aquí tenemos 896 hectáreas, que es lo que está formado como el ejido. [...] cuando entró don Lázaro Cárdenas, se empezó hacer los repartos, a quitarle las tierras a los hacendados y repartírselas a los trabajadores. Principalmente, los que estaban en el corazón de esas tierras [...] para tanto tanto ejidatarios, así les llamaron, son tantas tie... tantas hectáreas; les toca de a tanto.³⁸

—Se empezaron se repartieron las tierras, como se hizo ejido, se repartieron las tierras [...].³⁹

Ahora bien, en un principio, la economía seguía siendo igual de precaria, aún los campesinos se iban a trabajar con sus antiguos patronos para que les diera algún pago. Pero las intenciones de las asignaciones de los ejidos eran claras, que tener su propia libertad, libertad para hacer lo que ellos decidieran; para decidir cuándo tenían que levantarse para trabajar; ahora los campesinos iban a su trabajo para servirse a uno mismo, y no otros:

—La economía era igual porque no había economía pero, pero siempre seguía la gente trabajando con aquel patrón porque no había de otra; quién les les... administrara alguna economía. [...] pero poco a poco se fueron quitando ese gorro, esa idea de trabajarle al patrón.⁴⁰

—El trato a un mozo, ya

³⁸ O. Gálvez García, "Entrevista a J. Ramírez Panduro".

³⁹ O. Gálvez García, "Entrevista a J. Gálvez Mora".

⁴⁰ O. Gálvez García, "Entrevista a J. Ramírez Panduro".

jue muy cambiado porque ya no madrugaban tanto y se iban tempranito 'a sus casas.⁴¹

—[...] ya cada quién iban a su trabajo, ya no iba a ver qué le iban a decir que hiciera, el ya tenía en su mira en lo que iba hacer.⁴²

Poco a poco se fue formando y estableciendo propiamente el ejido.

- **Una bonita historia**

La expropiación de tierras privadas que ahora pasaban a propiedad del Estado y éste las otorgara a los campesinos para su sustento económico y de bienestar; provocaron que la parte afectada por la repartición de las tierras, hacendados, terratenientes, etc. se amparan y crearan una circular donde los ejidatarios tenía que firmar para devolver las tierras concedidas

a los hacendados.

Esto lo cuenta Roberto Gálvez Manzo, dice que llegó un ingeniero, una escolta de soldados, un teniente y un capitán; para entregar el cerro de Plomosa de vuelta a los Villa Nueva. Básicamente intentaron sugestionar al comisariado, al secretario y al resto de ejidatarios para que firmaran una circular donde regresaban las tierras de la Plomosa a los hacendados. Estos se negaron a firmar, y tiempo después les llegó un citatorio para ir a la liga de comunidades, donde separaron a los que sí firmaron de los que no. El resultado fue que conservaron los ejidos las personas que no firmaron y los que sí firmaron, perdían sus derechos a ellas:

—Al 40... al cuarenta y...

42, 43 fue cuando hubo la... la circular que favorecía los hacendados que, cuando la

⁴¹ O. Gálvez García, "Entrevista a J. Gálvez Mora".

⁴² O. Gálvez García, "Entrevista a J. Ramírez Panduro".

primer [...] plantada pero estamos hablando como del 43, 44. Porque por el 46 dejó de funcionar [...] la hacienda del Tule.

Fue en el 43 [...] mi papá era el comisariado [...] esa historia está bonita porque, cuando vino un ingeniero, una escolta de soldados, un teniente, un capitán y llegan a devolver, a desistir las actas de posesión definitiva, ya ya estaba aceptado; pero venían devuelta a entregar entonces. Comenzaron a juntar los ejidatarios y ahí vamos a La Plomosa, al cerro de la Plomosa, vamos avisar y... vinieron un ingeniero y 'tonces le hablan a mi papá, al comisariado.

—Llega, le dice a mi mamá: “Hija, ¿qué viste?

Pasando”, y dice: “¡No! Un gobernali, todos los ejidatarios y ahí los van obligados, que se los llevaron p'arriba para entregar el ejido”.

—Se fueron allá, cuando llegó mi papá allá, ya estaban todos, todos los ejidatarios, solo faltaba el comisariado. Y el secretario era Tutoliano, tu tío; tesorero, mi tío Priciliano y presidente mi papá. Llega mi papá y le dice al ingeniero:

"Oiga ingeniero, ¿trae oficio de comisión?", no le hizo caso: "Soy comisariado, ¿trae el oficio de comisión?", [...] y le pregunta: "Pu's ¿quién es usted". "Soy el comisariado".

—Y dice:⁴³ *"El trabajo ya se está terminando, ya se realizó, de aquí queda todo*

⁴³ El ingeniero al comisariado.

terminado, se le entrega cerro de Plomosa de vuelta a los Villa Nueva y vamos a bajar actas allá. [...] y mi papá le dice al secretario: *"Nosotros no le vamos a firmar"*. *"Compadre, lo que tu digas"*.

— Ya cuando hicieron las actas del ingeniero para entregar la devolución del... el ejido, La Plomosa, aceptado; a la hacienda de la Higuera. Pues ya, recabaron firmas de todos y dejaron pa'l último al comisariado, con una cierta intensión. Y ya le dice: *"Pu's nomas usted falta, señor comisariado, pero que firme primero el secretario"*.

—Y dice el secretario: *"¡No! Si firma el comisariado, firmo yo; si no, no. Si él no*

firma, no firmo yo". Rodeado de militares, le preguntan a mi papá: *"Pos venga usted"*, dice: *"No sé firmar"*. *"Pero ¿cómo que no sabe firmar y es comisariado?"*. *"Si, no sé firmar y ni firmo"*. *"¿Y usted, secretario?"*. *"No, ya le dije también que, si él no firma, no firmo yo"*.

—Y dice: *"De todos modos esto, firma o sin firma de ustedes, de todos modos va a proceder"*. No fue así, no firmaron, se fueron; y que le llega un citatorio a mi papá, a la liga de comunidades en esos tiempos [...].

—Ya le dijeron: *"A ver, comisariado de La Plomosa, ¿firmó o no firmó esta orden? Porque muchos ejidos tenían cita"*. Precisamente fue una

circular que sacaron a devolverles a los hacendados.

—Dice: "*No firmé*".

"*Fórmese allá. y usted, comisariado...*" de otro ejido "...

¿firmó o no firmó". "*Sí firmé*".

"*A pues, fórmese acá*".

—Cuando iba creciendo

más la línea de los que si

firmaron, y poquitos de los que

no firmaron. Entonces, ya que

terminó con todos dice:

"*Señores, quiero decirles una*

cosa: que los que firmaron, se

quedan sin ejido; los que no

firmaron, siguen en posición y

tienen ejido".⁴⁴

- **La vida de la Plomosa son electricidad**

Si no fuera por ese acto de no firmar

esa circular de los hacendados, posiblemente sería otra historia que contar acerca de La Plomosa:

—Y gracias a Dios, y hay

que tomar muy en cuenta;

gracias a los hombres templados

de nervios, tenemos este ejido.⁴⁵

Ahora bien, la vida del campo antes de la luz eléctrica era muy diferente a lo que podemos llegar a conocer hoy. Era más rudimentaria, ello implica que tengamos que hablar de diferentes aspectos de la vida cotidiana en el campo, como la preparación de los alimentos, la iluminación, lavar los trastes, ropa y bañarse; remendar la ropa, transportarse, comunicarse, etc. Comencemos hablando por el tema de la iluminación.

Cuando se volvía de trabajar y se ocultaba el sol, cuando era de noche o de madrugada y se tenía que iluminar la casa,

⁴⁴ Osvaldo Gálvez García "Entrevista a Roberto Gálvez Manzo". Su casa, La Plomosa (18 de abril, 2022), 55:49 min. [Celular].

⁴⁵ O. Gálvez García "Entrevista a R. Gálvez Manzo".

o simplemente tener que iluminar algún rincón oscuro; se recurría al ocote y la leña, o a veces a las velas. Para algunas personas que tenía más posibilidad, también utilizaban las lámparas de baterías; las cachimbas y las bombillas que funcionaban a base de petróleo. Los que llegaron a trabajar en las minas, utilizaban las chiras a base de carburo para poder ver dentro de las cuevas.

Con el tema del ocote, se tenían que ir al bosque o al cerro a buscar ocote y leña para toda la semana.

—Teníamos que ir al cerro, íbamos a traer trocitos de ocote y ya con eso, poníamos lumbre, nos aluzábamos, hacíamos achoncitos de ocote hacia ajuera, para aluzarse uno.⁴⁶

—Teníamos unas lamparitas... de pilas, de pilas;

baterías.⁴⁷

—El ocote, [...] nunca nos hacía falta, era en primer lugar, el rajarse antes de oscurecer, se rajaba ocote para alumbrarse uno mientras que cenaba y eso y purrum, a la cama. [...] hubo una lámpara de gas también [...]. Usábamos unas chiras para iluminar, lámpara de carburo [...] es una lámpara que tiene un depósito abajo y tiene un conducto exactamente en el resplandor, y luego un depósito de agua. Entonces, tiene una llavecita, le das vuelta tantito, le cae agua al carburo y comienza a generar gas, ese gas prende; le arrimas un cerillo por delante y tú le vas regulando con la llavecita del agua. Y se va fundiendo todo el carburo; al

⁴⁶ O. Gálvez García "Entrevista a L. Chávez Cerrano".

⁴⁷ O. Gálvez García, "Entrevista a J. Gálvez Mora".

último, hay que sacarle toda la ceniza, dejar las piedritas que todavía tienen vida y echarle más.⁴⁸

Para moverse y transportarse al lugar que sea, podían irse en caballo, en mula o en cualquier bestia que los moviera, o hasta a pie; según las posibilidades económicas que uno tuviera. Teniendo eso en cuenta, era la cantidad de horas que tardaban en ir a los pueblos o a algún lugar donde vendieran lo que uno pudiera necesitar. A veces, para conseguir agujas, hilos, o lo que se ocupara para remendar la ropa, llegaban vendedores ambulantes a los ranchos, vendiendo su ancheta, como les llamaban.

—Nos íbamos en un burro, el que tiene un caballo, en mulas; y si no, a pie. Había gentes que no tenían nada y a

pie. [...]. Cuando se necesitaba: no tenías frijol, no tenías nada, azúcar ni nada, pues tenías que ir a esa hora a donde vendieran... cada quien se iba cuando tenía la necesidad [...]. Pa'ir, 2 horas, yo llegué a irme en un burro, y 2 horas, 2 horas para ir a Pihuamo. Y 2 horas de vuelta.⁴⁹

—Había personas que andaba por los ranchos vendiendo esa cosa que lo traían de la ciudad [...] ahí te vendían desde una bolita de hilo hasta un carrete, y luego las agujas, ellos también traían paquetes de agujas. [...]. En ese tiempo de les llamó ancheta, ancheta a la vendía que traían. Entonces, ¡ahí viene el anchetero! ¡ahí viene el anchetero, mujeres qué

⁴⁸ O. Gálvez García "Entrevista a R. Gálvez Manzo".

⁴⁹ O. Gálvez García, "Entrevista a J. Gálvez Mora".

van a comprar!⁵⁰

También, los medios de comunicación eran muy diverso, había radios que funcionaban con baterías, para enterarse de las noticias que pasaban o escuchar alguna que otra novela o programa de radio; aunque solo unos pocos pudieron adquirirlas, según era su economía. También, para mandar o recibir un mensaje de alguien que estuviera muy lejos, recurrían al telegrama que se encontraba en el pueblo, o escribían una carta y la mandaban desde allí.

—Mi papá fue el primero que compró un radio aquí, en todo el poblado; philics, de batería. [...]. Y muy ante, muy antes pu's había el telégrafo.⁵¹

—Muchas canciones,
muchas radifusoras, corridos;

estaciones, le nombraban. Y se transmitía mucho, casi como la televisión. Con esos radios, los señores que los tenían, ellos platicaban mucho de las noticias. [...]. Con unos mensajeros, que llevaban cartas. Eran gentes que se llevaban las cartas; de aquí se la llevaban a la Higuera, de la Higuera a Tuxpan; de Tuxpan a Ciudad Guzmán y ahí duraba la carta pa'llegar casi 15 días a tu destino⁵²

Los comisariados o los representantes del ejido que recibían o tenían que mandar un escrito para la liga de comunidades o la confederación nacional campesina, etc. recurrían a un escritor que elaboraban esos escritos en los pueblos más cercanos al ejido.

⁵⁰ O. Gálvez García, "Entrevista a J. Ramirez Panduro".

⁵¹ O. Gálvez García "Entrevista a R. Gálvez Manzo".

⁵² O. Gálvez García "Entrevista a L. Chávez Cerrano".

—Yo veía a mi papá de cuando se trataba de elaborar algún escrito a la liga de comunidades o a la confederación nacional campesina; siempre había un escritor que elaboraba esos escritos. De esa manera, en Tecalitlán, Pihuamo, ya ahorita no hay.⁵³

Para cocinar y preparar la comida, las mujeres lo hacían por medio de fogones de barro, los prendían con el ocote y la leña, y se ponían a preparar la comida del día. Para conservarla, por ejemplo los frijoles, los hacían hervir a diario hasta que se acaban y volvían a poner frijoles nuevos. Los que podían conseguir carne, ya que era un alimento de lujo que cada 8 días, si se podía, se comía; se tasajeaba, se ensalaban y se colgaba para conservarla.

⁵³ O. Gálvez García "Entrevista a R. Gálvez Manzo".

⁵⁴ O. Gálvez García "Entrevista a R. Gálvez Manzo".

Algo similar hacían con la verdura.

—Sobre todo, los frijoles, pues hervirlos, y hervirlos y hervirlos, y destaparlos y hervirlos; que no se calentaran porque se echaban a perder [...]. Siempre que se extraía carne, se salaba, se tasajeaba y se colgaba en los lacitos. La verdura, se hacían trenzas de tomates, ajos, todos colgado para vida de conservar.⁵⁴

—Pura leña en los fogones. fogones de barro, bonitos que tenían las mujeres.⁵⁵

Para el tema de conseguir agua, ya sea para lavar trastes, la ropa, bañarse, tomarla o usarla para cocinar; las mujeres se iban a los ríos o a los ojos de agua o acarreaban el agua desde donde estuviera

⁵⁵ O. Gálvez García "Entrevista a L. Chavez Cerrano".

el acceso, hasta sus casas. Lo que fue remendar la ropa, con aguja e hilo, a mano, las mujeres lo hacían; la que tuvieron posibilidad de tener una máquina de coser, ya sea de manivela o de pedal, cosían la ropa de su familia y la de otros para ganarse algo de dinero. Para planchar la ropa, lo hacían por medio de dejar al rojo vivo, en carbón, una plancha de hierro y pasarla por la ropa envuelta con un trapo encima, para que la ropa no se quemara.

—Acarreaban el agua, si desde allá estaba el agua, desde allá hay que ir en dos botes alcoholeros en una burrita,⁵⁶ pa'acarrear el agua, para fregar los trastes...⁵⁷

—Algunas personas tenían sus maquinitas, esas personas sabían hacer una

camisa, sabían sabían todo del... hasta los calzones para para su familia. Otras también se mantenían de eso, cosiendo ajeno para otras personas y con su maquinita, pero de mano.⁵⁸

De manera simplificada, así fue como se vivía antes en la zonas rurales y más alejadas de alguna ciudad o pueblo. Cuando llegó la electricidad a estos lugares, la dinámica de todas estas situaciones fue cambiando; sin embargo, no en todas las zonas rurales llegó a tiempo la electricidad como en las ciudades o pueblos. Para La Plomosa la electricidad llegaría en el periodo de gobierno de Luis Echeverría.

⁵⁶ Una burrita era un palo que se ponía en la espalda, y en los extremos se llevaban los botes alcoholeros llenos de agua.

⁵⁷ O. Gálvez García "Entrevista a L. Chávez Cerrano".

⁵⁸ O. Gálvez García, "Entrevista a J. Ramírez Panduro".

▪ **Los procesos de cuando llegó la electricidad**

"Desde el periodo de gobierno de los años 40's, el sector del campo fue descuidado para dar mayor importancia al crecimiento y desarrollo urbano y sus industrias modernas [...]. El modelo de desarrollo compartido del gobierno de Luis Echeverría tuvo la intención de intervenir en la economía para buscar encaminar y hacer desarrollar el sector rural⁵⁹ Con esto en mente y por los testimonios de los entrevistados que fijan la fecha del 76 cuando, en todo el ejido, llegaron a ponerle no solo luz eléctrica, sino que también agua entubada y caminos. Todo esto gracias a la Comisión del Sur.

—El presidente

Echeverría, prometió meter luz a todos los poblados, meter vía de comunicación a todos los

poblados, agua potable a todos los poblados; esas tres cosas no se me olvidan.⁶⁰

Les pagaron a los que vivían en La Plomosa para que ellos mismo hicieran el trabajo de hacer los caminos, entubar el agua y poner los postes para la electrificación; claro, con ayuda de ingenieros que los iban asesorando y dando instrucciones de cómo proceder. Es muy evidente y fácil hacer un ejercicio mental de pensar que, cuando todo el ejido tenía electricidad, el estilo de vida cambió en el sentido que ahora no gastaban tanto tiempo en cocinar, transportarse, lavar; no se tenían que preocuparse tanto por conservar la comida; y poco a poco los ingresos iban subiendo.

Pero lo importan es que se debe entender este momento, de tener un estilo de vida rudimentario y atrasado en razón a la vida urbana, a ahora contar con servicios

⁵⁹ *PRESIDENTES DE MÉXICO (1920-2020)*, 27:07 min.

⁶⁰ O. Gálvez García, "Entrevista a J. Gálvez Mora".

básicos en el hogar; como un periodo de transición y de que poco a poco, artefactos como una estufa, una lavadora, focos, camionetas, refrigeradores, etc.; se fueron adquiriendo muy de poco en poco y como su economía se los permitiera.

Actualmente, todas las casas que están en La Plomosa, cuentan con luz eléctrica, agua potable, focos, estufa, refrigerador, microondas, lavadoras, etc. Casi todo lo que una persona en la ciudad tiene, lo tienen ellos; pero tuvieron que pasar 46 años para que la gente que vive en zonas rurales comenzasen a tener la posibilidad de tener cosas que en las grandes ciudades ya estaban dadas desde antes.

V. Conclusiones

La mayoría de la población que nació en los 2000's, tuvieron abuelos que nacieron, crecieron, y si es el caso, murieron en zonas rurales; posiblemente

pertenecen o pertenecieron a algún

poblado que es ejido, y como hemos visto en esta investigación, los ejidos y el Reparto Agrario se remontan hasta la Revolución Mexicana, pero, su aplicación como se pensó en ese entonces fue posible hasta la llegada del periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas. Tiempo después algunos hacendados y terratenientes intentaron recuperar esas tierras expropiadas, pero no todos pudieron lograrlo.

En un vistazo general, la vida rural se encontraba en un tiempo distinto que al de las ciudades. Podríamos decir que se podía viajar en el tiempo y conocer otro estilo de vida más "primitivo". La llegada de la electricidad tardó mucho en llegar; podríamos considerarla como un punto de no retorno, un antes y después de cómo fue cambiando la vida en zonas rurales, cabe recordar que este proceso se dio muy lentamente conforme la economía de sus habitantes iba mejorando.

REFERENCIAS

ANA PAULA SOLIS ROJAS, *La generación eléctrica en México: una aproximación cuantitativa, 1880-1930*. Universidad de Barcelona, Barcelona, 2012, 19 pp. [Tesis de doctorado] [En línea]: http://www.ub.edu/geocrit/Simposio/cSolis_Lageneracion.pdf [Consulta: 9 de mayo, 2022].

ENRIQUE DE LA GARZA, *Historia de la Industria eléctrica en México*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, México, 1994, vol. 1, 334 pp. [En línea]: <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/publicaciones/libros/HistoriadelaindustriaelectricaI/\HI SINDELECI.pdf> [Consulta: 9 de mayo, 2022].

ENRIQUE LÓPEZ (dir.), *La lucha por la repartición de la tierra: La reforma agraria*. 2022, 1 min. [Vídeo en línea]: <https://www.youtube.com/shorts/NSQLEv96NMY> [Consulta: 8 de mayo, 2022].

FREDDY VEGA (dir.), *¿Qué es la tecnología?* 2021, 32:09 min. [Vídeo en línea]: <https://youtu.be/bbq0b3HPLvs> [Consulta: 9 de mayo, 2022].

“Historia de la CFE”. Comisión Federal de Electricidad [En línea]: <https://www.cfe.mx/nuestraempresa/Pages/historia.aspx> [Consulta: 9 de mayo, 2022].

OSVALDO GÁLVEZ GARCÍA “Entrevista a José Gálvez Mora”. Su casa, La Plomosa (17 de abril, 2022), 1:51:57 min. [Celular].

———, “Entrevista a Juventino Ramírez Panduro”. Su casa, La Plomosa (18 de abril, 2022), 1:03:58 min. [Celular].

———, “Entrevista a Librado Chávez Cerrano”. Su casa, La Plomosa (18 de abril, 2022), 51:27 min. [Celular].

———, “Entrevista a Roberto Gálvez Manzo”. Su casa, La Plomosa (18 de abril, 2022), 55:49 min. [Celular].

“La Plomosa”. mipueblo.mx [En línea]: <http://www.mipueblo.mx/14/938/la-plomosa/> [Consulta: 11 de mayo, 2022].

“La Plomosa (Tecalitlán, Jalisco)”. PueblosAmerica.com [En línea]: <https://mexico.pueblosamerica.com/i/la-plomosa-3/> [Consulta: 11 de mayo, 2022].

MARIO RUIZ MASSIU, “Autonomía histórica”, en Maricela Martínez (ed.), *Derecho Agrario Revolucionario. Bases para su estudio*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1987, pp. 55–59 [En línea]: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/913-derecho-agrario-revolucionario-bases-para-su-estudio> [Consulta: 8 de mayo, 2022].

———, “El concepto de ejido y comunidad”, en Maricela Martínez (ed.), *Derecho Agrario Revolucionario. Bases para su estudio*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1987, pp. 235–242 [En línea]: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/913-derecho-agrario-revolucionario-bases-para-su-estudio> [Consulta: 8 de mayo, 2022].

PATRICIA ARIAS, “Los ejidos en 1935. Diversidad espacial, recursos naturales y organización social”. *Sociedad y Ambiente*, 20 (mayo, 2019), pp. 153–186.

PAULA NICOLE ROLDÁN “Tecnología”, en Economipedia (21 de agosto, 2017) [Blog] [En línea]: <https://economipedia.com/definiciones/tecnologia.html> [Consulta: 9 de mayo, 2022].

PRESIDENTES DE MÉXICO (1920-2020). 2020, 50:59 min. [Vídeo en línea]: <https://www.youtube.com/watch?v=IB11BFpwt7k&list=PLpn44wtZYCde39uYw1V0jB6nhrUB0CQvN&index=19> [Consulta: 10 de mayo, 2022].

“¿Qué es la tecnología?” Universidad Nacional del Litoral [En línea]: <http://www.unl.edu.ar/ingreso/cursos/cac/21ot/> [Consulta: 9 de mayo, 2022].

RICARDO ADHERMAR, “¿Qué es un ejido? y los Tipos de título de tierra”, en *Hogare* (28 de octubre, 2020) [Blog] [En línea]: <https://hogare.mx/blog/que-es-un-ejido-y-los-tipos-de-titulo-de-tierra/> [Consulta: 8 de mayo, 2022].

ROBERTO CANDELAS RAMÍREZ, “La relevancia de los ejidos y las comunidades rurales en la estructura social de México”. *Centro de estudios sociales y de opinión pública*, 319 (diciembre, 2019), p. 15.

22. Reparto agrario, grupos, actores y regiones. 2022, 4:58 min. [Vídeo en línea]: <https://www.youtube.com/wach?v=t7m2W48IG8s> [Consulta: 10 de mayo, 2022].